



## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de marzo del dos mil dieciséis, siendo las once horas cero minutos, en el domicilio de las oficinas de la Compañía “Disumedic S.A. ” ubicado en las calles Capitán Nájera No. 2801 y Andrés Marín, comparecen en cumplir con la primera convocatoria a la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía “Disumedic S.A. ” los señores: NANCY ESMERALDAS ORELLANA MORA propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y la señora VIRGINIA DEL CARMEN MELENDEZ propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; En este acto la señora NANCY ESMERALDAS ORELLANA MORA , quien preside la sesión en su calidad de Gerente General Titular de la Compañía, declara que por encontrarse presente el cien por ciento de los accionistas en la Sala resuelve a las catorce horas treinta minutos dar inicio a la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS para tratar sobre los puntos del orden del día que a continuación se señalados,- El Presidente solicita a la Secretaria Ad-hoc de la Junta para que proceda a leer el PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, que dice: en esta sesión el Quórum es del cien por ciento, el exigido para que se lleve a cabo esta JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS; y por haber sido está convocada conforme lo establecido en la Ley de Compañía en su artículo 238, se da inicio a la presente Junta actuando como Secretaria de la misma la Sra. GLENDA DE FÁTIMA ORRALA VALVERDE, procediendo a efectuar el correspondiente registro de accionistas presentes en esta sesión, que es el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, registro que queda autorizado con su firma y con la de la Presidente de la Junta.- La Presidenta dispone que por Secretaria se de lectura al punto del orden del día, lo cual se hace a continuación: **ORDEN DEL DIA .- 1.-** Conocer y resolver sobre la aprobación del **BALANCE GENERAL**, para lo cual el señora Presidenta de la Junta toma la palabra e indica que siendo revisado el **BALANCE GENERAL** del periodo fiscal 2015 es aprobado por la Junta General , Universal y Extraordinaria de Accionistas. Por no haber otro asunto que tratar se suspende momentáneamente la sesión para efectos de redactar la presente acta, la misma que fue leída a todos los concurrentes, quienes la firmaron en señal de aceptación siendo las 11H40 del mismo día, la sra. Presidente de la sesión, declara concluido el acto y clausura la sesión, para constancia y en cumplimiento del mandato legal contenido en la convocatoria, suscriben la presente acta los accionistas concurrentes, la Presidenta y la Secretario Ad-hoc de la Junta que certifica.- Se firma en la ciudad de Guayaquil, el día 30 de marzo del 2016.

**NANCY ESMERALDAS ORELLANA MORA**  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**  
**ACCIONISTA**

**VIRGINIA MELENDEZ JARAMILLO**  
**ACCIONISTA**

**GLENDA DE FÁTIMA ORRALA VALVERDE**  
**SECRETARIA- AD HOC**